



## Arquidiócesis de Hermosillo

Prot. No. 319/2021  
Carta Circular No. 17/2021

**Asunto: Visita Pastoral a las parroquias**

A TODO EL PUEBLO DE DIOS QUE PEREGRINA  
EN LA ARQUIDIÓCESIS DE HERMOSILLO. *¡Gracia, misericordia y paz!*

**Anuncio oficial del inicio de las visitas pastorales a las parroquias:  
Naturaleza de la Visita Pastoral.**

Muy apreciados hermanos y hermanas:

Habiendo cumplido un servidor 5 años de servicio episcopal en la arquidiócesis de Hermosillo, he visto la oportunidad de iniciar, el próximo año 2022, las visitas pastorales estipuladas por el derecho a todas las comunidades parroquiales de nuestra Iglesia diocesana (cf. *CIC* 396 §1).

La visita pastoral, señala el Directorio para el Ministerio Pastoral de los Obispos: *“es una de las formas, confirmada por siglos de experiencia, con la que el Obispo mantiene contactos personales con el clero y con los otros miembros del pueblo de Dios. Es una oportunidad para reanimar las energías de los agentes evangelizadores, felicitarlos, animarlos y consolarlos; es también la ocasión para invitar a todos los fieles a la renovación de la propia vida cristiana y a una acción apostólica más intensa. La visita le permite, además, examinar la eficiencia de las estructuras y de los instrumentos destinados al servicio pastoral, dándose cuenta de las circunstancias y dificultades del trabajo evangelizador, para poder determinar mejor las prioridades y los medios de la pastoral orgánica”* (DMPO 220).

Así mismo, la visita pastoral es una acción apostólica que el Obispo debe cumplir animado por la caridad pastoral que lo presenta concretamente como principio y fundamento visible de la unidad en la Iglesia particular ..., es un evento de gracia que refleja en cierta medida aquella especial visita con la que el supremo pastor (*1Pe* 5,4) y guardián de nuestras almas (cf. *1Pe* 2,25), Jesucristo, ha visitado y redimido a su pueblo (cf. *Lc* 1,68) (cf. DMPO 220).

**Dos importantes procesos pastorales enmarcan las visitas  
a las comunidades parroquiales:**

En primer lugar, *el proceso sinodal* que el Papa Francisco ha convocado para la Iglesia universal; un proceso en el que se nos invita a caminar juntos, a sentirnos verdaderamente responsables de la vida de nuestra Iglesia, a escuchar las voces de todos, a aprender el arte de consultar, de tomar sabias decisiones. En segundo lugar, *el proceso diocesano de pastoral* que iniciamos en la arquidiócesis el año 2020, proceso que nos lleva, por etapas, a la elaboración y puesta en práctica de un Tercer Plan Diocesano de Pastoral. Estos dos procesos, como bien sabemos, se encuentran desafiados por las consecuencias socio religiosas de *la pandemia* que nos aflige, y que no sabemos cuándo podrá concluir.

Confiamos que el Espíritu Santo, a través de estas visitas, dará un fuerte impulso al trabajo pastoral y a la participación de nuestra gente en la vida de nuestras comunidades parroquiales, dos cosas que en estos meses de pandemia se han visto afectadas.

**Las visitas pastorales tienen tres momentos claves:  
preparación, realización y proyección.**

1) Preparación.

Consideramos que, el primer semestre de 2022 será un tiempo oportuno para preparar y organizar, en su conjunto, las visitas, integrando equipos de trabajo, elaborando catequesis, guías y demás materiales que ayuden a evaluar la vida y el trabajo pastoral de las comunidades, así como también, a favorecer un ambiente de reflexión y oración.

2) Realización.

Consideramos que, del segundo semestre de 2022 al primer semestre de 2024 inclusive, podremos dedicarnos a realizar las visitas a las parroquias, destinando 3 o 4 días a cada comunidad.

3) Proyección.

Siendo la visita pastoral un acontecimiento de gracia que se proyecta hacia el futuro, el segundo semestre de 2024 tendremos la oportunidad de evaluar, en su conjunto, las visitas en toda la arquidiócesis, y retomar aquellos elementos comunes que ayuden a la Comunidad diocesana a fortalecer el camino que el Espíritu le vaya proponiendo.

En el transcurso de los próximos meses, desde la Vicaría de Pastoral y el Colegio de Decanos, iremos concretando, informando, y compartiendo, los diversos elementos, materiales y aspectos propios de las visitas pastorales, a fin de irnos preparando todos a su realización.

Ponemos en manos de Jesús, Buen Pastor, y de Nuestra Señora de la Asunción, patrona de la Arquidiócesis, este tiempo de gracia en el que tendremos la oportunidad de encontrarnos, pastores y ovejas, en un ambiente fraterno y sinodal.

Dado en la Sede del Arzobispado de Hermosillo, a los 22 días del mes de diciembre del Año del Señor 2021.



**Pbro. Adalberto Moreno Haros**  
**Secretario Canciller**

  
+ Ruy Rendón Leal  
Arzobispo de Hermosillo

